

NIVELES DE RÍOS Y CAUDALES

BOLETÍN HIDROLÓGICO

INSIVUMEH

Prevención para una mejor nación

Boletín Hidrológico No. 988 año 2020, Sistema de Monitoreo Hidrológico

Fecha: Lunes 23/11/2020

Hora: 20:00

Nombre de la Estación	Nombre del río	Ubicación	Nivel Maximo (m)	Nivel Actual (m)	Tendencia observada			Observaciones
					Disminuir	Mantenerse	Incrementar	
Machaquila	Machaquila	Poptún, Petén	2.50	1.32		x		Normal
Morales	Motagua	Morales, Izabal	2.25	3.42		x		Río Crecido
Gualán	Motagua	Gualán, Zacapa	2.70	3.50			x	Río Crecido
El Porvenir	La Pasión	La Libertad, Petén	3.00	9.75			x	Río Crecido
San Pedro Mactún	San Pedro	San Andrés, Petén	2.00	2.63		x		Río Crecido
San Agustín Chixoy	Chixoy	Sayaxché, Petén	3.00	7.26		x		Río Crecido
El Tigre	Usumacinta	La Libertad, Petén	10.00	19.58			x	Río Crecido
Cahaboncito	Cahabón	El Estor, Izabal	1.85	2.55	x			Río Crecido
Telemán	Polochic	Panzós, Alta Verapaz	3.00	2.66	x			Normal
Matucuy	Matanzas	Panzós, Alta Verapaz	2.50	1.60	x			Normal
Agua Caliente II	Olopa	Esquipulas, Chiquimula	0.93	1.02		x		Río Crecido
San Pedro Cadenas	San Pedro	San Luis, Petén	2.50	3.30		x		Río Crecido
Puente Chocox	Chixoy	Canillá, Quiché	2.50	2.75	x			Río Crecido
Camotán	Río Grande Camotán	Jocotán, Chiquimula	2.50	2.28	x			Normal
El Pato	La Pasión	Sayaxché, Petén	3.00	8.98			x	Río Crecido
Río Dulce	Río Dulce	Livingston, Izabal	0.80	4.72			x	Río Crecido
Patulul	Río Madre Vieja	Suchitepéquez	3.00	0.36		x		Normal
Plan de Avila	Río Los Esclavos	Cuilapa, Santa Rosa	3.00	1.00		x		Normal

OBSERVACIONES GENERALES:

1. Los niveles están medidos en una escala de referencia instalada en una de las márgenes de cada río en el sitio de la estación hidrométrica.
2. Las lecturas de los niveles de las escalas son de referencia y son independientes de la profundidad del río.
3. Se define el caudal mínimo como el caudal observado que no excede el 10% de ocurrencia durante su periodo de registro.
4. Se define el caudal máximo como el caudal observado que excede el 90% de ocurrencia durante su periodo de registro.

Preparado por:

Fredy Esquit

BH988-2020



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología

